



CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PÚBLICO "MERCADOS DE BIENES Y SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES"

CRONOGRAMA: "Mercados de bienes y servicios artísticos y culturales"				
NRO.	ETAPA	ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
1	Lanzamiento convocatoria	Publicación e inicio de la convocatoria.	lunes, 31 marzo, 2025	
2	Postulación	Apertura y cierre del sistema de postulación para ingreso de proyectos/procesos.	lunes, 07 abril, 2025	lunes, 09 junio, 2025
				hasta 13H00 (pm hora continental)
3	Verificación	Verificación de información y documentos de postulación por parte del IFCI.	martes, 10 junio, 2025	martes, 24 junio, 2025
4	Publicación de resultados de verificación	Publicar en el sistema de postulación los resultados de la verificación de los proyectos/procesos.	miércoles, 25 junio, 2025	
5	Convalidación de errores	Subsanación de las observaciones detectadas en la etapa de verificación.	jueves, 26 junio, 2025	lunes, 30 junio, 2025
				hasta 13H00 (pm hora continental)
6	Revisión convalidación de errores	Revisión por parte del IFCI de la subsanación de los proyectos/procesos.	martes, 01 julio, 2025	martes, 08 julio, 2025
7	Publicación de proyectos que pasan a evaluación colectiva	Publicar en el sistema de postulación los proyectos/procesos que pasan a evaluación colectiva.	miércoles, 09 julio, 2025	
8	Evaluación colectiva	Evaluación colectiva de los proyectos	jueves, 10 julio, 2025	martes, 12 agosto, 2025
9	Evaluación colectiva - Reuniones para el Pitch	Evaluación colectiva de los proyectos (durante estos días se realizarán las reuniones para el pitch).	miércoles, 13 agosto, 2025	viernes, 15 agosto, 2025
10	Selección	Emisión de acta de dictamen de proyectos ganadores.	lunes, 18 agosto, 2025	
11	Publicación de ganadores	Publicación de la Resolución de ganadores.	jueves, 21 agosto, 2025	
12	Notificación a ganadores	Notificación de los proyectos ganadores y solicitud de documentos habilitantes.	jueves, 21 agosto, 2025	
El cronograma del concurso podrá reajustarse o reestructurarse por parte de la máxima autoridad del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación; modificación que será publicada a través de los canales oficiales del instituto.				

